



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Cuerpo Médico Forense,

AUXILIAR ADMINISTRATIVA: en cargo creado por Resolución N° 2328/93 a la señorita DANIELA HOSPITAL (D.N.I. N° 23.473.188 -clase 1973-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO C. ESCOBEDO  
SECRETARIO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION